



EUSKADIKO GGKE en
KOORDINAKUNDEA

COORDINADORA
de ONGD EUSKADI

Somos un colectivo de más de 80 organizaciones no gubernamentales de desarrollo (ONGD) vascas fundado en 1988.

Denunciamos que el actual modelo de desarrollo genera pobreza, desigualdades e injusticias; destruye el medio ambiente, y vulnera los derechos humanos. Sin embargo, creemos que es posible cambiar el rumbo con voluntad política e implicación individual y colectiva.

Vivimos en un mundo interconectado, donde los principales problemas y retos son mundiales, por lo que las soluciones también deben ser globales. Estas son algunas de nuestras herramientas para contribuir al cambio social y al desarrollo humano sostenible: la cooperación internacional, la educación para la transformación social, la acción humanitaria, el fomento de la paz, la protección de los derechos humanos o la defensa de los derechos de las mujeres.

Actuamos bajo un código de conducta común que recoge los principios y valores que deben regir nuestra acción y la de las ONGD socias. Además, la transparencia y la rendición de cuentas son los pilares de nuestro trabajo.

OBJETIVOS

1 PROMOVER

una política de cooperación para el desarrollo vasca de calidad, consolidada, innovadora y estable en las instituciones públicas, privadas y en las ONGD.

2 COORDINAR

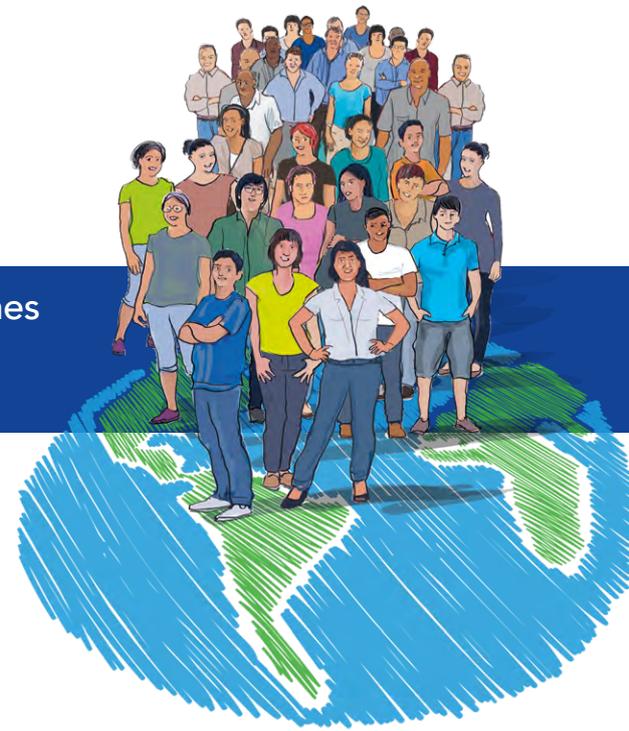
las actuaciones de las organizaciones socias a través de la colaboración, el diálogo y la acción conjunta para lograr intervenciones más eficaces.

3 ACOMPAÑAR

a las ONGD en su trabajo, fortalecer sus actuaciones y capacidades, y facilitar alianzas poniendo sus recursos al servicio del colectivo, y viceversa.

4 CONTRIBUIR

a generar una conciencia crítica para que prevalezca la justicia global, los derechos humanos y la igualdad.



“Trabajamos con más de 2 millones y medio de personas en 58 países y a través de más de 740 proyectos de cooperación. 90.400 personas apoyan económicamente o mediante el voluntariado el trabajo de las ONGD vascas; este último está formado principalmente por mujeres”.

LÍNEAS DE TRABAJO

1 Política pública de cooperación internacional

Defendemos una política de cooperación vasca que contribuya a resolver los problemas globales y a avanzar en derechos humanos, equidad de género y cohesión social. Actuamos para que los derechos humanos estén en el centro de la agenda política, y reivindicamos el cumplimiento de los compromisos asumidos en cooperación internacional.

2 Coherencia de políticas para el desarrollo y agenda de desarrollo sostenible

Fomentamos políticas públicas vascas integrales que contribuyan al desarrollo humano sostenible, al cumplimiento de la Agenda 2030, a mejorar las condiciones de vida en el mundo y a la protección del planeta. La ayuda oficial al desarrollo es necesaria, pero insuficiente.

3 Movilización y educación para la transformación social

Promovemos una ciudadanía crítica, solidaria y organizada que cuestione las causas de las injusticias, la pobreza y las desigualdades. Proporcionamos recursos para la movilización ciudadana; realizamos propuestas para transformar el actual modelo de desarrollo injusto e insostenible, y tejemos alianzas con agentes y movimientos que buscan el cambio social.

4 Cooperación con enfoque feminista

Analizamos las desigualdades con una mirada multidimensional e interseccional para abordar de manera más integral sus causas estructurales. Establecemos compromisos para eliminar la vulneración de los derechos de las mujeres y la violencia hacia ellas, y fortalecemos su capacidad de actuación. Proponemos revisar el modelo de cooperación para erradicar los vestigios coloniales y racistas que refuerzan el sistema capitalista y patriarcal.

5 Fortalecimiento del sector

Contribuimos a la mejora constante de las ONGD y de la cooperación vasca. Fortalecemos su trabajo, impacto y cohesión, y nos adelantamos a nuevos contextos, necesidades y retos. Ofrecemos un servicio de atención e información a ONGD, instituciones, otros agentes de la cooperación y a la ciudadanía.

6 Comunicación para la transformación social

Apostamos por la información y la comunicación como derechos humanos que deben ser asegurados, ya que garantizan el desarrollo de las personas y pueblos. Diseñamos estrategias de comunicación para fomentar una población informada, crítica y participativa. Trabajamos con los medios de comunicación para fomentar valores solidarios y promover el cambio social.





VALORES

- La cooperación internacional se basa en la **solidaridad**, la **reciprocidad** y el **desinterés**. Es el trabajo conjunto y horizontal que fruto de nuestro compromiso con la justicia social realizamos desde Euskadi con los países empobrecidos y colectivos en situación de vulnerabilidad.
- Frente a planteamientos simplistas o eurocentristas, promovemos un **desarrollo más inclusivo** ya que la diversidad enriquece el planeta y fortalece los derechos humanos.
- La cooperación internacional es una herramienta imprescindible para **educar**, **sensibilizar** y **concienciar** sobre las causas que dificultan el desarrollo de las personas.
- Promovemos la **democracia**, la **participación**, la **independencia**, la **libertad**, la **transparencia**, la **coherencia** y el **enfoque feminista**, entre otros.
- Al igual que tantos grupos sociales en el mundo, hacemos nuestro el lema **Otro mundo es posible** y la voluntad de no dejar a nadie atrás.

ORGANIZACIÓN INTERNA

Promovemos espacios de debate y reflexión para consensuar criterios entre las ONGD.

Organizamos jornadas y formaciones; ponemos en marcha iniciativas, y nos unimos a otros colectivos, movimientos sociales o redes para ampliar nuestra incidencia, impacto y capacidad de transformación.

También participamos en espacios institucionales para aportar nuestra visión y experiencia, y para trasladar nuestras reivindicaciones.

La **Asamblea General** es nuestro órgano de gobierno, y la **Junta de Gobierno**, el ejecutivo. La **Asamblea Territorial** es el espacio operativo en Araba, Bizkaia y Gipuzkoa. Los **grupos de trabajo** profundizan en diversas materias, y el **equipo técnico** acompaña a la organización en la consecución de sus fines.

Derechos humanos



Son universales y representan la igualdad y la no discriminación, por lo que proponemos acciones preferentes para los grupos en riesgo de vulnerabilidad o exclusión social.

Transformación social



Favorecemos la toma de conciencia individual y colectiva para alcanzar una convivencia justa, equitativa y sostenible para todas las personas.

Local-global



En un mundo interconectado, profundizamos en las causas estructurales de las injusticias y las desigualdades, en sus impactos locales y globales, y en la corresponsabilidad ciudadana.

Cooperación feminista



Proponemos superar el enfoque de género para avanzar hacia la transformación social.

Trabajamos desde 5 enfoques

Derechos de la naturaleza



Pretendemos superar la visión reduccionista -y en algunos términos economicista- de la responsabilidad sobre el medio ambiente; trascender del planteamiento ecologista, e incorporar la visión de los pueblos originarios.

